



Hoy, en Madrid

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente suscribe un protocolo para impulsar la conservación del quebrantahuesos con 13 Comunidades Autónomas

- España es el país europeo con mayor población de esta especie en peligro de extinción, con más 130 parejas reproductoras
- La población está aún sujeta a diversos factores que podrían condicionar su supervivencia a corto y medio plazo
- Se pondrán en marcha iniciativas que permitan aumentar el tamaño de la población y extender su distribución a sus antiguas áreas de ocupación en la Península

24 de febrero de 2014- El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha suscrito hoy un protocolo de colaboración con 13 Comunidades Autónomas para reforzar e impulsar las acciones para la conservación del quebrantahuesos. El acto de firma, en el que también ha estado presente el secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ha tenido lugar antes del comienzo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

Las Comunidades Autónomas que han suscrito el acuerdo han sido: País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, La Rioja, Murcia, Aragón, Castilla-La Mancha, Navarra, Madrid y Castilla y León.

A través de este acuerdo, los firmantes manifiestan la voluntad de impulsar acciones que contribuyan a reforzar la colaboración y aplicación de las distintas iniciativas de conservación de esta especie. El quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) figura como 'especie en peligro de extinción' en el Catálogo Español de Especies Amenazadas y está incluido en el Anexo I de la Directiva de las Aves.

Nota de prensa



Con unas 130 parejas reproductoras, España es el país europeo con mayor población de quebrantahuesos, las cuales habitan en el Macizo Pirenaico, en Aragón, Cataluña y Navarra.

Esta población está sujeta a diversos factores que podrían condicionar, a corto y medio plazo, su supervivencia. A pesar de su crecimiento continuado en las últimas décadas, su relativamente reducido tamaño poblacional, su restringida área de distribución y la dificultad de la especie para colonizar nuevos territorios la convierten en una población vulnerable.

Ante esta situación, el protocolo firmado hoy pone de relieve la necesidad de reforzar los programas de conservación que se han aplicado con éxito y potenciar la colaboración con el Estado Francés, en el marco de la Estrategia de conservación de la biodiversidad en el Pirineo.

REINTRODUCCIÓN DE LA ESPECIE

Entre las acciones propuestas, se reforzarán la aplicación, la colaboración y apoyo mutuo de los distintos programas e iniciativas de conservación del quebrantahuesos existente en la Cordillera Pirenaica, bajo el marco orientativo de la Estrategia para la Conservación del Quebrantahuesos en España y del Programa de Cría en cautividad, puestos en marcha en el año 2000 y 2001, respectivamente.

La Estrategia Nacional para la Conservación del Quebrantahuesos en España incluye también la recolonización del área de distribución histórica del quebrantahuesos, si es necesario mediante reintroducciones o reforzamiento de poblaciones.

En esta línea se enmarca el proyecto de reintroducción de la especie en los Picos de Europa, donde se extinguió a mediados del siglo XX. Con un presupuesto de 1,5 millones de euros, este proyecto Life cuenta con una cofinanciación de 1.061.936 euros de la Comisión Europea. El MAGRAMA, por su parte, aporta 154.000 euros a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales y de la Fundación Biodiversidad.



Setenta años después de su desaparición, dos ejemplares de esta especie se han asentado en la vertiente asturiana del Parque Nacional.

En el marco de esta estrategia, también se desarrolla el proyecto de reintroducción del quebrantahuesos en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén), área en la que no ha habido reproducción desde la década de los 80 del siglo pasado.

Además de reforzar estas iniciativas, el protocolo suscrito propone otras medidas para la conservación del quebrantahuesos. En el menor tiempo posible, se prevé llevar a cabo un proyecto global de reintroducción a medio y largo plazo del quebrantahuesos en los macizos donde se extinguió y en los que resulte posible plantear su recuperación.

Asimismo, se promueve la conservación de la biodiversidad de las cordilleras españolas a través de la protección y recuperación del quebrantahuesos, como especie simbólica de estos macizos montañosos y factor de valorización de un territorio y de creación de oportunidades para el desarrollo rural. Se apoyan también las prácticas ganaderas tradicionales en los macizos montañosos españoles, compatibles con la conservación del quebrantahuesos.